

RESOLUCIÓN MD-No. 1625 DE 2021 09 AGO 2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES TERCERAS Y CUARTAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES DEL SENADO DE LA REPUBLICA Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES"

LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 5a. de 1992, la Constitución Política y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo 346, inciso 3º de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 169 de la Ley 5ª de 1992 numeral 1, los cuales establecen que las Comisiones de Asuntos Económicos (Terceras y Cuartas) de las dos Cámaras deliberarán en forma conjunta para dar primer debate al Proyecto de Presupuesto de Rentas y Ley de Apropiaciones.

Que el artículo 41, inciso 5 de la Ley 5ª de 1992 faculta a la Mesa Directiva de la Corporación para ordenar la celebración de Sesiones Conjuntas de las Comisiones Constitucionales Permanentes de la misma o de ambas Cámaras cuando sea conveniente o necesaria su realización.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a las Comisiones Tercera y Cuarta Constitucionales Permanentes de la Cámara de Representantes para realizar Sesión Conjunta con las Comisiones Tercera y Cuarta del Senado de la República, para que estudien y le den primer debate al Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara - 096 de 2021 Senado "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente resolución a la Presidencia del Senado de la República, las Mesas Directivas de las Comisiones Tercera y Cuarta Constitucionales Permanentes de la Cámara de Representantes para que, en Concordancia con las Comisiones Tercera y Cuarta Constitucionales Permanentes del Senado de la República, fijen la fecha de iniciación de las Sesiones Conjuntas.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

09 AGO 2021

JENNIFÉR KRISTIN ARIAS FALLA
Presidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Primer Vicepresidente

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO
Segundo Vicepresidente

Stamp area containing the seal of the Chamber of Representatives, the name of the committee (COMISIÓN CUARTA), the name of the secretary (RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ), the date (19-08/21), the time (2:29 pm), and the number of copies (007).